



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA NUEVE (09) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR RUBÉN DARÍO ROJAS CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE ESA LOCALIDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020240416500 STC13404-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES **INCLUIDOS EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Y SCOTIABANK S.A. Y DEMÁS SUJETOS** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO EJECUTIVO IDENTIFICADO CON RADICADO 080013153007202100244 (00 Y 01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

